

***BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA***

⊕ *Estados Financieros*

⊕ *Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*

⊕ *Informe final*

Contenido

	<i>Páginas</i>
<i>Informe de auditoría de los auditores independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance de Situación</i>	6-7
<i>Estado de Resultados</i>	8-9
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	10
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	11
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	12-43
<i>Informe sobre la estructura de control interno</i>	44-46
<i>Informes sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero</i>	47-49

INFORME AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta Directiva y Accionistas de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica.
Y a la Superintendencia General de Seguros*

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica., los cuales comprenden el balance de situación financiera, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los correspondientes estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, por los periodos terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica., al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Hacemos énfasis en la nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas por la entidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Dichas normas difieren en ciertos aspectos de los tratamientos contables establecidos en algunas NIIF, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por este asunto. Nuestro informe se dirige únicamente a Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica, y a la Superintendencia General de Seguros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica., es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS***


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No.1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018.



San José, Costa Rica 26 de enero del 2018.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
BALANCE DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO			
<i>Activos Circulantes</i>			
Disponibilidades			
Efectivo	8.1	500.000	500.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8.1	65.008.220	337.144.485
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	8.1	2.743.833.123	---
Inversiones en instrumentos financieros			
Disponibles para la venta	8.2	5.252.001.660	4.168.131.992
Comisiones, primas y cuentas por cobrar			
Primas por cobrar	8.3	782.862.843	832.493.771
Primas vencidas	8.3	47.041.944	53.817.575
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	8.3	432.014.277	1.325.494.264
Otras cuentas por cobrar	8.3	57.529.116	3.816.063
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8.3	109.887.844	85.682.494
Total, Activos Circulantes		9.490.409.027	6.807.080.644
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto			
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	8.4	93.792.723	99.343.122
Otros Activos			
Cargos Diferidos	8.5	320.932.630	283.334.704
Activos Intangibles	8.6	4.362.310	6.486.485
Otros Activos Restringidos	8.7	5.664.200	4.001.714
Total, Activos No Circulantes		424.751.863	393.166.025
TOTAL, ACTIVOS		9.915.160.890	7.200.246.669

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

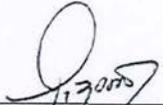
Continúa...

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
BALANCE DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Cuentas por pagar y provisiones			
Cuentas por pagar comerciales, provisiones y retenciones	8.9	296.052.163	117.499.947
Provisiones técnicas			
Provisiones para primas no devengadas, vida	8.9	2.383.898.224	1.706.980.063
Provisiones matemáticas, vida	8.9	1.550.820.298	1.018.455.043
Provisiones para siniestros, vida	8.9	664.694.312	464.655.458
Otras provisiones técnicas	8.9	228.524.501	---
Sociedades acreedoras de seguros			
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	8.9	5.415.183	3.938.503
Obligaciones con Asegurados, Agentes e Intermediarios			
Obligaciones con agentes e intermediarios	8.9	58.775.461	19.274.083
TOTAL, PASIVOS		5.188.180.142	3.330.803.097
PATRIMONIO			
Capital Social			
Capital Asignado	8.10	2.289.192.000	2.289.192.000
Aportes para mantenimiento de capital mínimo	8.12	2.441.955.249	1.536.899.604
Ajustes al valor de los activos	8.11	73.605.390	111.856.205
Reserva Legal		18.128.622	15.221.246
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(83.725.483)	(339.590.128)
Resultados del Periodo		(12.175.030)	255.864.645
TOTAL, PATRIMONIO		4.726.980.748	3.869.443.572
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		9.915.160.890	7.200.246.669
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras	8.18	2.427.952.077.558	2.031.008.462.861
Cuentas de Orden por cuenta propia acreedoras	8.18	2.427.952.077.558	2.031.008.462.861


 Ricardo Loew Sandoval
 Director General


 Manuel Jiménez G
 Gerente Financiero


 Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

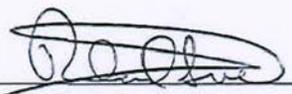
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		5.808.060.579	4.375.464.006
INGRESOS POR PRIMAS			
Ingresos por Primas netas de extornos y anulaciones, vida	8.13	5.779.293.713	4.277.927.776
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones y participaciones, vida	8.13	28.766.866	97.536.230
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		4.199.757.137	2.960.478.936
GASTOS POR PRESTACIONES			
Prestaciones pagadas, vida	8.13	(2.024.780.607)	(895.037.612)
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones pagadas, vida	8.13	(1.112.126.265)	(885.102.998)
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal	8.16	(526.502.875)	(485.351.281)
Gastos por servicios externos	8.16	(231.977.160)	(292.523.201)
Gastos de movilidad y comunicaciones	8.16	(44.577.201)	(47.612.391)
Gastos de infraestructura	8.16	(93.835.980)	(85.266.662)
Gastos generales	8.16	(115.478.618)	(159.069.060)
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS			
Primas cedidas, vida	8.13	(50.478.431)	(110.515.731)
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.608.303.442	1.414.985.070
INGRESOS FINANCIEROS			
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	8.14	614.906.984	273.952.888
Otros ingresos financieros	8.14	3.043.747	2.392.342

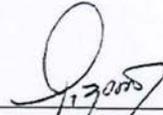
Continúa...

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	8.14	(344.357.567)	(140.934.443)
Otros gastos financieros diversos	8.14	(271.249.005)	(184.234.616)
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.610.647.601	1.366.161.241
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS			
Comisiones por servicios	8.15	(2.253.340)	(1.711.798)
Otros gastos operativos	8.15	(44.512.808)	(194.530)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERAC. SEGUROS		1.563.881.453	1.364.254.913
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Ajustes a las provisiones técnicas	8.17	5.875.379.580	4.508.620.997
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Ajustes a las provisiones técnicas	8.17	(7.423.607.890)	(5.597.050.455)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO		15.653.143	275.825.455
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8.19	(24.920.797)	(17.875.352)
PARTICIPACIONES LEGALES SOBRE LA UTILIDAD		(2.907.376)	(2.085.458)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		(12.175.030)	255.864.645


 Ricardo Loew Sandoval
 Director General


 Manuel Jiménez G
 Gerente Financiero


 Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

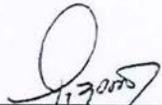
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		(12.175.030)	255.864.645
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por diferencias de cambio, netas		268.795.001	133.018.445
Cambios en las provisiones técnicas		1.721.592.650	(343.901.564)
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		80.119.301	50.964.709
Depreciaciones y amortizaciones		27.247.220	24.277.140
Gastos por provisión para siniestros		187.032.646	51.917.226
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(2.471.696.859)	(39.632.325)
Primas por Cobrar y primas vencidas		56.406.559	(208.123.937)
Cuentas por Cobrar Relacionadas		893.479.987	(1.325.494.264)
Otras cuentas por cobrar		(77.648.603)	(8.278.782)
Otros activos		(39.260.412)	(3.031.702)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Cuentas por pagar		174.070.272	(97.945.565)
Provisiones para prestaciones sociales		4.481.945	2.695.104
Provisión para primas no devengadas		676.918.161	857.125.813
Provisión matemática		532.365.255	447.048.930
Provisión para siniestros		200.038.854	61.768.299
Otras provisiones técnica		228.524.501	---
Primas de Reaseguros		1.476.680	72.480
Obligaciones con Agentes y Asegurados		39.501.378	16.702.175
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		2.491.269.506	(124.953.173)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(19.572.647)	(266.218)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		2.471.696.859	(125.219.391)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		337.644.485	462.863.876
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.1	2.809.341.344	337.644.485


 Ricardo Loew Sandoval
 Director General


 Manuel Jiménez G
 Gerente Financiero


 Oswaldo Pizarro
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

*Por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)*

Notas	Capital Asignado	Aportes patrimoniales por capitalizar	Ajustes Patrimoniales	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Período	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2015	2.289.192.000	1.536.899.604	72.446.116	13.135.788	(366.720.825)	27.130.697	3.572.083.380
Resultados al 31 diciembre 2015	---	---	---	---	27.130.697	(27.130.697)	---
8.11	---	---	39.410.089	---	---	---	39.410.089
Ajuste al patrimonio	---	---	---	---	---	---	---
Reserva Legal	---	---	---	2.085.458	---	---	2.085.458
Resultados del período	---	---	---	---	---	255.864.645	255.864.645
Saldos al 31 de diciembre 2016	2.289.192.000	1.536.899.604	111.856.205	15.221.246	(339.590.128)	255.864.645	3.869.443.572
Resultados al 31 diciembre 2016	---	---	---	---	255.864.645	(255.864.645)	---
<i>Aportes no capitalizados</i>	---	905.055.645	---	---	---	---	905.055.645
Ajuste al patrimonio	---	---	(38.250.815)	---	---	---	(38.250.815)
Reserva Legal	---	---	---	2.907.376	---	---	2.907.376
Resultados del período	---	---	---	---	---	(12.175.030)	(12.175.030)
Saldos al 31 de diciembre 2017	2.289.192.000	2.441.955.249	73.605.390	18.128.622	(83.725.483)	(12.175.030)	4.726.980.748

 Ricardo Loew Sandoval Director General	 Maguel Jiménez G Gerente Financiero
 Oswaldo Pizarro Auditor Interno	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses exactos)**

Nota 1. Información general

I. Domicilio y forma legal

Best Meridian Insurance Company, con cédula jurídica N° 3-012-622635, está organizada como sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 de diciembre del 2010, actuando como sucursal de Best Meridian Insurance Company, compañía constituida e inscrita de conformidad con las leyes del Estado de Florida, de Estados Unidos de América, domiciliada en el Estado de Florida en 8950 S.W. 74 Ct, Miami, Fl 33156 en BMI Building at Town Center One.

La sucursal en Costa Rica se encuentra frente al Hospital Cima en Escazú en la calle paralela a la pista Prospero Fernández, en el edificio BMI.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la ley reguladora del mercado de seguros No 8653.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran disponibles en su página en internet.

II. País de constitución

La compañía es una sociedad domiciliada en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, la sucursal está registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

III. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la compañía es la venta y colocación de seguros de salud y vida, recibió la autorización para operar en el mercado de seguros costarricense el 26 de mayo de 2011, con código A-10.

IV. Número de sucursales y agencias

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no cuenta con más sucursales en Costa Rica.

V. Dirección del sitio Web

La dirección del sitio Web es www.segurosbmicr.com

VI. Número de trabajadores al final del período

Al 31 de diciembre del 2017 la entidad cuenta con 23 empleados (19 en 2016) de planta, además el soporte operativo de nuestra compañía en República Dominicana y Miami.

Nota 2: Base de preparación de los Estados Financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). La normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus respectivas interpretaciones (SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y los Emisores no Financieros en la que se establece las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que los prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras estas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nueva NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

Lo anterior es aplicado solo cuando ha sido aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión (en adelante CONASSIF).

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

2.2 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica prevaeciente a la fecha del Balance de Situación de la sucursal. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio de compra que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del periodo.

2.3 Periodo contable

De acuerdo a la resolución No.16/97 y a la resolución No. ATSJ-ARC-268-2011, el periodo fiscal contable de la Sucursal corresponde al periodo ordinario, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.4 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la magnitud de sus operaciones.

2.5 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás operaciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivos se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un corto plazo.

2.7 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros de la sucursal se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo a la oferta y demanda del mercado.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en colones utilizando el tipo de cambio para la compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2017 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡566.42 y ₡572.56 por US\$ 1,00 respectivamente, mientras que al 31 de diciembre del 2016 los tipos de cambio para la compra y ventas fueron de ₡548.18 y ₡561.10 por US\$1,00 respectivamente.

2.8 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables a su valor razonable. Su valor en libros es revisado periódicamente para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en los resultados.

2.9 Activos financieros

La naturaleza y los criterios de medición de los activos financieros se describen a continuación: Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la compañía está dispuesta a vender en cualquier momento y que no sean activos comprometidos. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, las ganancias y pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso y en su momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

2.10 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Los activos incluidos en la cuenta Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto se registran al costo de adquisición o construcción más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gastos por depreciación en el periodo correspondiente.

Las tasas de depreciación anual se presentan a continuación:

	Porcentaje
Equipos y mobiliario	10%
Equipo de computación	20%
Mejoras a Propiedad Arrendada	20%

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos se incluyen en los resultados del año en que se realizaron.

Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan en 5 años o en el plazo del contrato de arrendamiento en que sea menor a los 5 años.

2.11 Activos intangibles

Son activos intangibles identificables, los cuales se utilizan, en el suministro de servicios o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso de la entidad y el monto de deterioro del valor del software, los plazos de amortización asignada y restante son los siguientes:

	Vida Útil
Licencias varias	60 meses
Sistema de cumplimiento	60 meses
Software FATCA	60 meses

Saldos	Al 31 de diciembre del 2017:	Al 31 de diciembre 2016:
Costo de adquisición	₡ 17.243.752	₡ 16.544.650
Amortización acumulada	₡ 12.881.441	₡ 10.058.165
Depreciación mensual	₡ 259.150	₡ 249.789
Valor neto en Libros	₡ 4.362.310	₡ 6.486.485

2.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del periodo.

2.13 Beneficios por terminación de contratos laborales

2.13.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada.

El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 5.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del periodo en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

2.13.2 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

Su periodo de acumulación es de diciembre a noviembre del año siguiente.

2.13.3 Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen al 4.16% de los salarios devengados. La Compañía reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha.

2.13.4 Fondo de capitalización laboral

El 01 de marzo de 2001 entro en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

2.14 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

2.15 Impuesto sobre la renta diferida

El impuesto sobre la renta diferida es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizara o que el pasivo se pagara. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargas contra la misma, la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.16 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, actualmente las primas por concepto de seguros personales, riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas.

2.17 Reconocimiento de ingresos

2.17.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguros es suscrita por el comprador de la misma, en forma anualizada.

La actividad principal es la suscripción de seguros personales (vida y salud), la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

Aprobación de productos de Salud y Vida:

Nombre del producto	Código de registro	Fecha de Registro
Pólizas de Salud		
Plan Azure Deducibles Altos	P16-35-A10-265	08/02/2012
Plan Azure Deducibles Bajos	P16-35-A10-273	08/02/2012
SERIES 3100 Deducibles Altos	P16-35-A10-290	02/02/2012
SERIES 3100 Deducibles Bajos	P16-35-A10-297	02/02/2012
Plan Meridian II – Deducibles Altos	P16-35-A10-312	20/02/2012
Plan Meridian II – Deducibles Bajos	P16-35-A10-318	08/02/2012
Flexi Plan III	P16-35-A10-295	20/02/2012
Flexi Plan III América Latina	P16-35-A10-323	12/03/2012
Pólizas de Vida		
UNITERM II	P14-24-A10-373	13/08/2012
NOVA II	P14-24-A10-403	22/01/2013
TERM 95	P14-25-A10-432	17/04/2013

Descripción de los productos:

Pólizas de salud

Los Productos de Salud Individual ofrecen cobertura que se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el asegurado y/o suscriptor podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Los beneficios dependen de los límites estipulados en el plan y valor contratado para cada una de las coberturas, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos, con o sin internamiento, requeridos por el asegurado. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los plazos de espera que el contrato señala, sujetas a los deducibles estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones detalladas en cada tipo de póliza.

Pólizas de vida

Term 95: Es una póliza individual de seguro de Vida Temporal. La duración de la temporalidad puede ser 5, 10, 15, 20, ó 30 años. En caso de fallecimiento del asegurado durante la temporalidad contratada se le pagara al o a los beneficiarios la suma asegurada contratada. La póliza es renovable. La póliza puede contratarse como un seguro de vida temporal exclusivamente o, en el caso de los planes de 20 o 30 años, como un seguro de vida temporal con devolución de primas básicas.

Uniterm II y Nova II: Son productos individuales de Vida Universal. Consisten en el pago del Beneficio de Fallecimiento, en caso de muerte del asegurado, ocurrida en cualquier parte del mundo, en cualquiera de los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, por cualquier causa, o en el pago del Valor Efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe estar en pleno vigor.

De acuerdo a los términos de esta póliza, el beneficio por fallecimiento será provisto de conformidad con la Opción A o B:

Opción A

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado; o
2. el beneficio por fallecimiento ajustado es igual al valor acumulado de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado, multiplicado por el porcentaje correspondiente según las tablas contenidas en el contrato.

Opción B

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada más el valor acumulado en la fecha del fallecimiento del asegurado;
2. el beneficio por fallecimiento ajustado es igual al valor acumulado de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado, multiplicado por el porcentaje correspondiente según las tablas contenidas en el contrato.

Son productos con Prima Flexible, donde el asegurado decide cuanto pagar, siempre que cumpla con la prima mínima estipulada. Si el asegurado por algún motivo no paga las primas y los Valores en Efectivo son positivos, entonces la póliza se mantendrá vigente.

Mensualmente las primas pagadas por el asegurado, menos los cargos por gastos, se acumulan y con el efecto del interés acumulado se forma el Valor Acumulado de la Póliza. Si al Valor Acumulado le restamos los cargos de liquidación y los intereses en exceso obtenemos el Valor Efectivo de la Póliza.

El asegurado podrá, hacer una Liquidación o una Liquidación Parcial de la póliza siempre que cumpla con las condiciones especificadas en el contrato de seguro. El valor efectivo de liquidación es igual al valor efectivo neto, es decir, al valor efectivo se le deducirá cualquier deuda. Si el asegurado decide liquidar la póliza, recibirá el Valor Efectivo Neto, la póliza se cancela y no tendrá más cobertura.

Productos Colectivos	Código de registro	Fecha de Registro
Vida Colectivo en Dólares	P14-26-A10-500	04/02/2014
Vida Colectivo en Colones	P14-26-A10-585	24/11/2014

Descripción de los productos:

Vida colectivo:

Los seguros de Vida Colectivo, cubren la muerte por cualquier causa que pudiese ocurrir en cualquier lugar del mundo a los asegurados que pertenecen al grupo asegurado, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, de acuerdo a la vigencia de la póliza establecida en el contrato de seguros.

El contrato de seguros se celebra entre el tomador o contratante de la póliza y la compañía de seguros, con el fin de asegurar a un número determinado de personas que reúnen las condiciones de elegibilidad definidas en la póliza.

La suma asegurada será aquella que conste en las condiciones particulares y en el certificado de la póliza, y será pagada al o a los beneficiarios designados por el asegurado en caso de fallecimiento de éste.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad contributiva o bajo la modalidad no contributiva. La contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La no contributiva es aquella donde el tomador de la Póliza paga la totalidad de la prima. El tomador puede elegir distintas coberturas adicionales a la cobertura básica por fallecimiento, según lo acuerde, pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Incapacidad Total y Permanente, Muerte y/o Desmembramiento Accidental, Gastos Funerarios y Cobertura de Servicio Odontológico.

Adelanto de la Suma Asegurada Básica para Gastos Funerarios, Adelanto de la Suma Asegurada Básica por Incapacidad Total y Permanente (no tienen cobro de prima adicional), y Renta Diaria por Hospitalización por Enfermedad y/o Accidente (tiene cobro de prima adicional).

Colectivo de salud:

El Seguro Colectivo de Salud es de cobertura grupal, se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el Tomador podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Esta Póliza provee tratamiento por Accidentes y Enfermedades dentro de los siguientes países: Costa Rica, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua.

Los beneficios dependen del valor contratado y de los límites estipulados en el plan seleccionado por el Tomador, y señalado en la Tabla de Beneficios que forma parte del contrato, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos requeridos por el Asegurado y por los Dependientes según el caso. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los períodos de carencia que el contrato señala, sujetas a los deducibles y coaseguro estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones que el mismo señala.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad contributiva o bajo la modalidad no contributiva. La contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La no contributiva es aquella donde el Tomador de la Póliza paga la totalidad de la prima. El Tomador puede seleccionar la moneda en la que desea contratar la Póliza, siendo estas el Colón de la República de Costa Rica o el Dólar de los Estados Unidos de América.

El Tomador también puede seleccionar distintas coberturas adicionales a la cobertura básica de gastos médicos pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Chequeo Preventivo Anual, Chequeo Oftalmológico, Renta Diaria por Hospitalización, Calzado Ortopédico, Asistencia Viajera y Cobertura Opcional de Servicios Odontológicos.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el registro número P20-64-A10-660 de fecha 6 de enero de 2016.

2.17.2 Ingresos financieros

Los ingresos por concepto de diferencial cambiario provenientes de las cuentas de activos en moneda extranjera (dólares) que se actualizan al tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

2.17.3 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como ingreso afectando como contrapartida a la cuenta por cobrar al reasegurador.

2.18 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

2.18.1 Gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de vida y salud incluyen el costo de los siniestros que surgen durante el año, los costos de administración de siniestros que están directamente relacionados al procesamiento y liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento se registran en base a las notificaciones recibidas.

2.18.2 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Las obligaciones con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se generan como consecuencia de la relación de cuentas corrientes establecidas para la operación de reaseguros.

2.18.3 Reclamos

Corresponden a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos pero no pagados a la fecha del balance de situación, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos. La provisión para reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final de los reclamos provisionados. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

2.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros. Sin embargo la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

2.20 Clasificación de los productos

Los contratos de seguros son aquellos en los que la compañía ha aceptado riesgo significativo de aseguramiento de la otra parte, comprometiéndose a compensar al asegurado, si un evento específico futuro o incierto afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre, los contratos de seguros pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguros, permanece como tal por lo que resta de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este periodo, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.21 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

En el curso normal de sus operaciones, la compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una parte de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos. Los montos recuperables de los reaseguradores se reconocen de acuerdo a las cláusulas en los contratos suscritos por las partes, para esto la compañía evalúa periódicamente aspectos de los reaseguradores como: su condición financiera, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y del regulador.

La compañía cede primas al reasegurador con el propósito de limitar sus pérdidas potenciales a través de la diversificación de los riesgos, los cuales no relevan a la compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán presentarse en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

2.22 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlas al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Según indica la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653) las entidades aseguradoras deberán constituir y mantener, en todo momento, provisiones técnicas suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros.

Las provisiones técnicas son producto de la actividad aseguradora ya que tienen su origen en el contrato de seguros y están formadas por una parte de las aportaciones de los asegurados, y serán utilizadas para afrontar posibles obligaciones futuras del asegurador con los asegurados.

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el “Reglamento sobre la solvencia” de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

- La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura.

- La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizara considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del periodo de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculara a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.22.1 Provisiones para primas no devengadas, vida

Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de vida incluyen una estimación de los siniestros incurridos que aún no se han reportado a la compañía. Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “gastos por ajustes a las provisiones técnicas” o “ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de vida es adecuado. El valor del pasivo se ajusta para satisfacer los beneficios y gastos futuros posibles. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados y las fórmulas establecidas por la Superintendencia de Seguros.

2.22.2 Provisiones técnicas contratos de seguros médicos

Las provisiones técnicas en el ramo de salud se calculan mediante la provisión para primas no devengadas que debe reconocerse al momento de inicio de la cobertura del riesgo. La provisión para primas no devengadas se constituye con la proporción de la prima base que corresponde al periodo comprendido entre la fecha del cierre y la fecha del vencimiento del periodo de aseguramiento.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no se han vencido a la fecha del seguro o contrato de la póliza. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran y se registra como ingreso de primas sobre el plazo del contrato.

2.22.3 Provisión matemática

En el ramo de vida se calcula la provisión matemática que se realiza por cada póliza, utilizando la información específica de cada asegurado, como es la edad, prima, suma asegurada y cualquier otra variable que intervenga en el cálculo. La provisión matemática se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado (primas). Las pólizas de Vida Universal son casos especiales y se establece mediante el valor acumulado que tenga la póliza en la fecha de cierre.

Vida Universal es una póliza de seguro de vida individual que consiste en el pago del beneficio de fallecimiento, en caso de muerte por cualquier causa del asegurado, o en el pago del valor efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe encontrarse en pleno vigor. Esta póliza permite flexibilidad en las primas y en la cobertura, acumulando valores que podrán ser utilizados por el asegurado.

2.22.4 Provisión técnica de siniestros

Las provisiones técnicas por contratos de seguros de salud, incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados). La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría no haberse reportado en el momento adecuado o en su liquidación, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el costo promedio declarado en los tres últimos periodos.

2.23 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar un 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.24 Cambios en políticas contables

El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la cuenta de resultados acumulados, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgos de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del periodo.

2.25 Utilidad neta por acción

Por su condición de sucursal no se reporta utilidad neta por acción.

2.26 Instrumentos financieros

La sucursal clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Estas se presentan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor. (Ver nota 8.2 Inversiones).

2.27 Valoración de inversiones

Inicialmente las inversiones son valoradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el custodio de valores. (Ver nota 8.2 Inversiones)

2.28 Divergencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

Se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y el procedimiento contable en la nota 2.1 (Normativa emitida por el CONASSIF) que son relevantes para la compañía como entidad de seguros:

Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La normativa descrita por el CONASSIF establece la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1, lo mismo en cuanto a la forma de presentación de los Estados Financieros.

Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La NIIFs permite el uso de dos métodos para su presentación el directo o indirecto, mientras que la Normativa establecida por el CONASSIF solo contempla el uso del método directo para su presentación.

Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de la variación de las tasas de cambio de Moneda Extranjera

La normativa requiere que los Estados Financieros se presenten en colones como moneda de uso oficial en Costa Rica, la NIIFs contempla la moneda funcional de la compañía.

Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

La Superintendencia de Seguros requiere que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con el establecido por la NIIFs para su reconocimiento.

Norma Internacional de Contabilidad 39 Instrumentos Financieros. Reconocimiento y Medición

La NIIFs adopta varios cambios en relación a su clasificación los cuales no fueron adoptados por esta normativa, esto son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La metodología de valoración de las inversiones de la Superintendencia de Seguros permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

Nota 3: Inversiones en instrumentos financieros

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de su portafolio de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios en casos extremos.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Análisis cualitativo

- Seguimiento a la evolución de los principales indicadores que afectan el desempeño macroeconómico del mercado estadounidense y por ende, impactan el mercado de valores y el desempeño del portafolio de inversiones.
- Seguimiento y análisis de propuestas en normativas o cambios regulatorios relacionados con las inversiones y su valoración.
- Análisis al comportamiento de la tasa de cambio, éste seguimiento se realiza periódicamente por el comité de inversiones.

Análisis cuantitativo

- Identificación y monitoreo diario de los factores de riesgo de precios.
- El precio de los títulos.
- El valor de mercado por título.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía cuenta con inversiones por un monto total de ₡5.252.001.660 equivalente US\$ 9.272.274 en el mismo periodo y al 2016 fue de ₡4.168.131.992 equivalente a US\$ 7.603.583. Estos valores se registran a su valor razonable de mercado.

Composición de la cartera-Bonos:

CodMoneda	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
CodSIN	US0478SRBK8	US05914FMM9	US01354MDR97	A-1003523TBT4	US057224AZ09	US652478AQ19	US792860AK49	US89352HAK59	US90131HAM79	US45462TEP3
Emisor	ATLANTA GA URBAN	BALTIMORE CNTY	ALBUQUERQUE NM	ANHEUSER-BUSCH	BAKER HUGHES INC	NOVARTIS SECS INV.	ST PAUL TRAVELERS	TRANS-CANADA	NEWS AMERICA	INDIANA BD BK REV
Tipo	MUNI-TAXBL	MUNI-TAXBL	MUNI-TAXBL	CORP-CONSS	CORP-INDUS	CORP-HCARE	CORP-FINAN	CORP-INDUS	CORP-INDUS	MUNI-TAXBL
FecAdquisicion	21/04/2017	28/11/2012	15/09/2004	06/04/2017	19/08/2010	04/02/2009	24/08/2011	02/10/2013	01/12/2004	21/08/2015
FecVencimiento	01/12/2036	01/08/2032	01/07/2024	06/10/2048	15/09/2040	10/02/2019	20/06/2036	16/10/2023	10/08/2018	15/07/2024
PaisEmision	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA
Calificadora	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
PlazoCalificacion	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP
RiesgoEmisor	A+	A+	AAA	A-	A	AA-	A	A-	BBB+	AA+
RiesgoCreditoEmision	A+	A+	AAA	A-	A	AA-	A	A-	BBB+	AA+

La entidad utiliza el vector de precios del custodio (US Bank) y la metodología de valoración que fue autorizada por la Superintendencia General de seguros (SUGESE)

Nota 4: Cartera de créditos

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 la cartera de crédito, está compuesta de la siguiente manera:

	2017	2017	2016	2016
	US \$	₡	US \$	₡
Primas por cobrar	1.382.124	782.862.843	1.518.650	832.493.771
Primas vencidas	83.051	47.041.944	98.175	53.817.575
	1.465.175	829.904.787	1.616.825	886.311.346

El rubro de primas por cobrar proviene del procedimiento de anualizar las primas de la cartera vigente, en cuanto al rubro de primas vencidas, con base en el análisis sobre la recuperación al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Administración no ha identificado saldos importantes que requieran una estimación para dudoso cobro.

La antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

	2017	2017	2016	2016
	US \$	₡	US \$	₡
Al día	1.382.124	782.862.843	1.518.650	832.493.771
De 1 a 30 días	83.051	47.041.944	98.175	53.817.575
	1.465.175	829.904.787	1.616.825	886.311.346

Con base en el análisis de las cuentas por cobrar vencidas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración no ha identificado saldos que requieran una estimación para dudoso cobro.

Nota 5: Activos sujetos a restricciones

A la fecha la compañía mantiene los siguientes depósitos de garantía:

	2017	2017	2016	2016
	US \$	₡	US \$	₡
Deposito por alquiler local	9.700	5.494.274	7.000	3.837.260
Deposito por alquiler bodega	300	169.926	300	164.454
	10.000	5.664.200	7.300	4.001.714

Nota 6: Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la sucursal dispone en sus cuentas de balance, partidas en moneda extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación se presenta el detalle:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>US \$</i>
Activos		
Disponibilidades	4.949.809	593.741
Inversiones disponibles para la venta	9.272.274	7.603.583
Primas por cobrar	1.382.124	1.518.650
Primas vencidas	83.051	98.175
Cuentas por cobrar relacionadas	762.710	2.417.991
Comisiones pagadas por anticipado	563.655	515.523
Adelanto a proveedores	100.150	---
Otras cuentas por cobrar	425	3.520
Participación del reaseguro en provisiones técnicas	194.004	156.304
Depósitos en garantía alquiler	10.000	7.300
Total activos	17.318.202	12.914.787
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	2.882	836
Provisiones técnicas	7.350.099	4.971.788
Otras cuentas por pagar relacionadas	334.728	70.083
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	63.767	35.160
Otras cuentas por pagar	5.245	5.318
Provisión para litigios pendientes	40.000	---
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	9.560	7.185
Provisión técnica siniestros incurridos	1.173.501	847.633
Total pasivos	8.979.782	5.938.003
Posición monetaria neta en moneda extranjera	8.338.420	6.976.784

Nota 7: Otras cuentas y comisiones por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la sucursal cuenta con otras cuentas por pagar, a continuación se presenta detalle:

	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Otras cuentas por pagar				
Cuentas por pagar diversas	5.245	3.514.876	5.318	5.028.632
	5.245	3.514.876	5.318	5.028.632

Nota 8: Composición de los rubros de estados financieros

8.1: Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el disponible se compone de la siguiente forma:

	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Fondo de caja chica	---	500.000	---	500.000
Banco BAC San José-911644227	---	3.003.151	---	3.268.069
Banco BAC San José-927029967	---	54.500	---	25.000
Banco BAC San José-911644185	34.932	19.786.098	62.178	34.084.900
Banco BAC San José-927029975	163	92.213	100	54.818
Banco BAC San José-921953766	24.826	14.062.079	438.663	240.466.547
Banco NacionalC.R.-037-5912-0	---	2.112.913	---	8.374.546
Banco NacionalC.R037-600919-8	45.721	25.897.266	92.799	50.870.605
Banco Iberia Bank 100-000164-6	4.844.167	2.743.833.124	---	---
	4.949.809	2.809.341.344	593.740	337.644.485

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

8.2: Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en bonos disponibles para la venta que se encuentran en custodia del US Bank al 31 de diciembre 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Emisor	Rendimiento	Vencimiento	Monto
ATLANTA GA URBAN RESID.	3,84%	1-dic-2036 €	433.273.066
BALTIMORE CNTY MD	3,57%	1-ago-2032	240.243.843
ALBUQUERQUE NM GROSS RECPTS LO	5,39%	1-jul-2024	559.267.871
ANHEUSER-BUSCH INBEV WORLDWIDE I	4,38%	6-oct-2048	602.243.029
BAKER HUGHES INC	5,20%	15-sep-2040	665.883.352
NOVARTIS SECS INVEST LTD	5,15%	10-feb-2019	140.422.768
ST PAUL TRAVELERS COMPANIES INC	5,31%	20-jun-2036	802.333.930
TRANS-CANADA PIPELINES	3,83%	16-oct-2023	769.363.755
NEWS AMERICA HOLDINGS INC.	5,83%	10-ago-2018	176.238.751
INDIANA BD BK REV	3,23%	15-jul-2024	862.731.295
Saldo al 31 de diciembre del 2017		TOTAL €	5.252.001.660

Emisor	Rendimiento	Vencimiento	Monto
ALABAMA ST	4,76%	1-sep-2017 ₡	644.616.374
ALBURQUERQUE NM	5,39%	1-jul-2024	603.274.913
ANHEUSER-BUSCH	5,93%	20-ago-2032	525.981.450
BAKER HUGHES INC	5,20%	15-sep-2040	602.641.683
NEWS AMERICA HOLDINGS	5,83%	10-ago-2018	180.670.809
ST PAUL TRAVELERS CO. INC.	5,31%	20-jun-2036	732.543.898
NOVARTIS SECS	5,15%	10-feb-2019	140.876.559
TRANS CANADA	3,83%	16-oct-2023	737.526.306
Saldo al 31 de diciembre de 2016		TOTAL ₡	4.168.131.992

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

		2017	2016
Saldo al inicio del año	₡	4.168.131.992	4.003.280.276
Amortizaciones por primas y descuentos		886.533.838	(58.312.980)
Ajuste por variaciones en tipo de cambio		101.946.635	121.778.936
Ajuste por cambio en el valor razonable		95.389.195	101.385.760
Saldo al 31 de diciembre del periodo	₡	5.252.001.660	4.168.131.992

Estos valores se encuentran invertidos en títulos (bonos) de diferentes instituciones en Estados Unidos de América.

Concentración de los títulos:

Bonos municipales por el monto de US\$3.699.580 bonos del sector privado compuesto de la siguiente manera: comida y bebida por US\$1.063.245 sector industrial por un monto de US\$2.533.892, sector financiero por un monto de US\$1.416.500, sector del cuidado y de salud por un monto de US\$ 247.913 y en el sector editorial y difusión por el monto de US\$311.144. los cuales fueron colocados por la Oficina Principal en total por un monto de US\$9.272.274 al 31 de diciembre 2017 y por un monto US\$7.603.583 al 31 de diciembre 2016.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta en el 2017 y 2016 respectivamente, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

8.3: Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el detalle de las cuentas por cobrar y comisiones pagadas por adelantado se presenta a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Primas por cobrar	1.382.124	782.862.843	1.518.650	832.493.771
Primas vencidas	83.051	47.041.944	98.175	53.817.575
Adelantos a Proveedores	100.150	57.018.846	2.195	2.058.492
Otras cuentas por cobrar	425	240.270	1.325	1.757.571
Cuentas cobrar relacionadas	762.710	432.014.277	2.417.991	1.325.494.264
Participac. del reasegurador	194.004	109.887.844	156.304	85.682.494
Total cuentas por cobrar	2.522.464	1.429.066.024	4.194.640	2.301.304.167

El saldo de las cuentas por cobrar relacionadas se refiere específicamente con la Oficina Principal (Casa Matriz) ya que BMI Costa Rica es una sucursal. Las transacciones que lo componen son primas de pólizas de vida y salud que son pagadas por medio de tarjetas de crédito internacionales a la Oficina Principal que posteriormente son reintegradas a la sucursal mediante envío de transferencias de fondos a nuestras cuentas bancarias.

Este procedimiento se realiza con la finalidad que las primas sean asociadas directamente y de forma expedita a la aprobación de la documentación de la nueva póliza y del departamento de cobros, en cuanto a las renovaciones, esto porque los sistemas de información de la sucursal están en la Oficina Principal.

El saldo pendiente está compuesto por transacciones que no sobrepasan los 30 días de antigüedad y el compromiso es de reintegrar las sumas captadas de acuerdo a las necesidades del flujo de efectivo que tenga la sucursal para cumplir con sus obligaciones, reclamaciones de sus clientes y el giro de la operación normal de la sucursal.

8.4: Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el detalle se presenta a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Inmuebles. mobiliario y equipo neto		
Mobiliario y equipo	€ 81.787.747	€ 74.881.134
Depreciación Acum. Mobiliario y equipo	(30.982.504)	(23.169.096)
Equipo de computo	42.354.523	30.387.592
Depreciación Acum. Equipo de computo	(26.665.273)	(21.680.712)
Mejoras propiedad arrendada	150.381.530	150.381.530
Depreciación Acum. Mejoras Propiedad Arrendada	(123.083.300)	(111.457.326)
Total Inmuebles. Mobiliario y Equipo. neto	€ 93.792.723	€ 99.343.122

8.5: Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de la cuenta es el siguiente:

	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Comisiones pagadas/ anticip.	563.655	319.265.390	515.523	282.599.125
Póliza de riesgos del trabajo	---	398.495	---	621.586
Otros impuestos pag/anticip.	---	---	---	113.993
Otros cargos diferidos	---	1.268.745	---	---
Total Cargos diferidos	563.655	320.932.630	515.523	283.334.704

Comisiones pagadas por anticipado:

El método sugerido por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), establece como tratamiento contable el registro de primas anualizadas, como resultado de esto se aplica el mismo tratamiento a las comisiones pagadas a los intermediarios con corte al 31 de diciembre del 2017.

8.6: Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía presenta el siguiente activo intangible:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Licencias y software	17.243.752	16.544.650
Amortización licencias y software	(12.881.442)	(10.058.165)
TOTAL	4.362.310	6.486.485

8.7: Otros activos restringidos

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 la compañía presenta el siguiente detalle:

	<i>2017</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Depósito en garantía-Local	9.700	5.494.274	7.000	3.837.260
Depósito en garantía-Bodega	300	169.926	300	164.454
	10.000	5.664.200	7.300	4.001.714

8.8: Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía no presenta obligaciones con otras entidades que no sean de las instituciones de seguridad social.

8.9 Cuentas por pagar, provisiones y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía presenta las siguientes cuentas por pagar y provisiones:

	2017	2017	2016	2016
	US \$	€	US \$	€
Cuentas por pagar y provisiones				
Por pagar comerciales	2.882	1.632.139	836	458.278
Retenciones C.C.S.S.	---	10.836.984	---	8.313.389
Retenciones bomberos 4%	---	16.882.418	---	14.497.783
Retenciones en la fuente empleados	---	1.879.089	---	1.458.075
Retenciones a terceros	---	2.335.128	---	1.818.396
Provisión décimo tercer mes	---	2.452.725	---	2.273.981
Obligaciones con partes relacionadas	334.728	189.596.485	70.084	38.418.467
Provisión vacaciones	---	8.797.013	---	10.841.133
Provisión cesantía y preaviso	---	24.813.572	---	21.927.591
Provisiones para litigios pendientes	40.000	22.656.800	---	---
Impuesto sobre la renta	---	10.654.934	---	12.464.220
Otras cuentas por pagar	5.245	3.514.876	5.318	5.028.634
Total cuentas por pagar y provisiones	382.855	296.052.163	76.238	117.499.947
Provisiones técnicas				
Provisión primas no devengadas	4.208.711	2.383.898.224	3.113.904	1.706.980.063
Provisión matemática	2.737.934	1.550.820.298	1.857.884	1.018.455.043
Provisión siniestros no declarados	1.089.719	617.238.296	738.610	404.891.416
Provisión siniestros pend. pago	83.782	47.456.016	109.023	59.764.042
Otras Provisiones Técnicas	403.454	228.524.501	---	---
	8.523.600	4.827.937.335	5.819.421	3.190.090.564
Sociedades Acreedoras de seguros				
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	9.560	5.415.183	7.185	3.938.503
Obligaciones c/Asegurados, Agent e Inter.				
Obligaciones con asegurados e intermed.	63.767	58.775.461	35.160	19.274.083
TOTAL PASIVO	8.979.782	5.188.180.142	5.938.004	3.330.803.097

Provisiones sobre contratos de seguros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<i>Bruto 2017</i> C	<i>Reaseguro</i> <i>2017</i> C	<i>Neto 2017</i> C	<i>Bruto 2016</i> C	<i>Reaseguro</i> <i>2016</i> C	<i>Neto 2016</i> C
Provisión Primas No Devengada	2.383.898.224	---	2.383.898.224	1.706.980.063	---	1.706.980.063
Provisión Matemática	1.556.235.481	5.415.183	1.550.820.298	1.022.393.546	3.938.503	1.018.455.043
Provisión siniestros No Declarados	617.238.296	---	617.238.296	404.891.416	---	404.891.416
Provisión siniestros Pend. pago	47.456.016	---	47.456.016	59.764.042	---	59.764.042
Otras Provisiones Técnicas	228.524.501	---	228.524.501	---	---	---
Total Provisiones Técnicas	4.833.352.518	5.415.183	4.827.937.335	3.194.029.067	3.938.503	3.190.090.564

8.10: Capital asignado

El capital asignado de la compañía al 31 de diciembre 2016 y 2015 está conformado por 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES) al tipo de cambio al 30 de abril de 2012 de C\$763.064 que corresponde a C\$2.289.192.000.

	<i>Monto</i> <i>UDES</i>	<i>2017</i> C	<i>2016</i> C
Capital Asignado (Pagado)	3.000.000	2.289.192.000	2.289.192.000
Total capital asignado	3.000.000	2.289.192.000	2.289.192.000

8.11: Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no son reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados de las ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones por un monto de C\$73.605.390 al 31 de diciembre 2017 y C\$111.856.205 al 31 de diciembre de 2016.

La metodología o política que rige esta cuenta dependerá de si las inversiones se dispongan para la venta y en ese momento se determinará si el resultado es una ganancia o una pérdida, la cual se registrará en cuentas de resultados.

8.12: Aportes patrimoniales por capitalizar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía mantenía un monto de C\$2.441.955.249 y C\$1.536.899.604 como aportes patrimoniales no capitalizados.

La Superintendencia de Seguros indicó capitalizar en esta cuenta las diferencias que se dieran en el movimiento contable cuando hubiese la necesidad de incluir una nueva inversión como respaldo a las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, este monto deberá de mantenerse y servir como respaldo, para no estar actualizando el tipo de cambio de las 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES).

La metodología o política que procedería en esta cuenta sería que al actualizar el tipo de cambio de las UDES sea mayor que la cuenta “Capital Asignado” y se procedería a capitalizar estos aportes a la cuenta de “Capital Asignado”.

8.13: Ingresos y gastos por operación de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

En la comercialización en seguros se ha realizado ingresos por primas y se ha incurrido en los siguientes gastos de operación al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de la siguiente manera:

	<u>2017 €</u>	<u>2016 €</u>
Ingresos por operaciones de seguro		
Primas netas de extornos y anulaciones. vida	5.779.293.713	4.277.927.776
Comisiones y participaciones. vida	28.766.866	97.536.230
Gastos por operaciones de seguros		
Prestaciones pagadas	(2.024.780.607)	(895.037.612)
Comisiones pagadas. vida	(1.112.126.265)	(885.102.998)
Gastos de Administración (Nota 8.16)	(1.012.371.834)	(1.069.822.595)
Primas cedidas. vida	(50.478.431)	(110.515.731)
Utilidad bruta por operación de seguros	<u>1.608.303.442</u>	<u>1.414.985.070</u>

8.14: Ingresos y gastos financieros

Los rubros de ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosan a continuación:

	<u>2017 €</u>	<u>2016 €</u>
Ingresos financieros:		
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	614.906.984	273.952.888
Otros ingresos financieros	3.043.747	2.392.342
Gastos financieros:		
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	(344.357.567)	(140.934.443)
Otros gastos financieros:		
Otros gastos diversos	(271.249.005)	(184.234.616)
Resultado financiero	<u>2.344.159</u>	<u>(48.823.829)</u>

Las transacciones en la cuenta Otros gastos diversos corresponden a los intereses pagados o acumulados por pagar que la aseguradora reconoce a las pólizas de vida universal. con el componente de ahorro, estos intereses actualmente corresponden a una tasa entre un 3% y 4% anual sobre el monto acumulado en cada póliza y que contablemente se debe registrar como un gasto financiero en cuentas de resultados.

Estos porcentajes pueden variar de acuerdo a las tasas que se obtengan de las inversiones que están respaldando las reservas, provisiones técnicas y requerimientos de capital.

8.15: Ingresos y gastos operativos diversos

Los rubros de ingresos y gastos operativos diversos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<i>2017 €</i>	<i>2016 €</i>
Gastos operativos diversos:		
Comisiones por servicios	2.253.340	1.711.798
Otros gastos operativos	44.512.808	194.530
	46.766.148	1.906.328

8.16: Gastos de administración

Los rubros de gastos administrativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosan a continuación:

	<i>2017 €</i>	<i>2016 €</i>
Gastos de personal	526.502.875	485.351.281
Sueldos y bonificaciones de personal	311.382.213	271.591.106
Viáticos y transporte local	31.400.812	74.138.816
Décimo tercer mes	28.830.155	22.961.166
Vacaciones	14.497.240	4.704.580
Incentivos	4.612.641	4.078.299
Otras retribuciones	29.027.372	23.298.963
Cargas sociales patronales	87.375.789	71.419.293
Capacitaciones	6.856.316	1.513.606
Seguros para el personal	1.969.372	2.269.473
Otros gastos personal	10.550.965	9.375.979
Gastos por servicios externos	231.977.160	292.523.201
Servicios de computación	54.934.425	102.003.478
Asesoría jurídica	5.787.682	10.371.518
Servicios médicos	19.584.187	16.943.440
Servicios de información	18.916.874	18.144.522
Auditoría externa	2.983.111	2.832.134
Consultoría externa	62.101.360	33.751.305
Servicios de mensajería	3.050.500	2.732.500

	2017 €	2016 €
Otros servicios de contratación	64.619.021	105.744.304
Gastos de movilidad y comunicaciones	44.577.201	47.612.391
Pasajes y Fletes	3.155.123	2.953.913
Mantenimiento, Reparación y materiales vehículos	7.364.411	16.060.553
Alquiler de vehículos	17.291.035	13.383.250
Teléfono, fax y otros	6.249.082	5.064.889
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	10.517.550	10.149.786
Gastos de infraestructura	93.835.980	85.266.662
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	993.738	496.173
Mantenimiento y reparación	8.639.672	7.219.964
Agua y electricidad	4.099.760	4.642.030
Alquiler de inmuebles	46.227.599	42.534.300
Alquiler de muebles y equipo	202.670	194.192
Depreciación de inmuebles, mobil. y equipo	24.423.944	21.359.215
Otros gastos de infraestructura	9.248.597	8.820.788
Gastos generales	115.478.618	159.069.060
Papelería y útiles	2.162.768	1.649.846
Suscripciones y afiliaciones	10.924.970	10.460.251
Promoción y publicidad	97.838.379	141.924.057
Amortización de software	3.069.500	2.917.924
Gastos por materiales y suministros	1.483.001	2.116.982
Total gastos de administración	1.012.371.834	1.069.822.595

Los alquileres de vehículos e inmuebles que son expresados en los estados financieros corresponden al siguiente detalle:

Contrato de arrendamiento operativo N° 450021519-vehículo Hyundai

La “Arrendante”: Bac San José Leasing. S. A. cédula jurídica n° 3-101-083318-06. La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635. Bien arrendado: Vehículo marca Hyundai estilo Santa Fe. Año 2015 uso del departamento comercial.

Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 1° de Diciembre del 2015. finaliza: 31 de mayo del 2020).

Precio del arrendamiento: tasa fija por los primeros 36 meses de US\$722.69 en mensualidades vencidas netas fijas y consecutivas con una tasa de interés del 5.60% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete puntos porcentuales con una cuota de US\$735.05.

Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F
Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$10.919.25.

Contrato de arrendamiento operativo N° 450021518-vehículo Hyundai

La “Arrendante”: Bac San José Leasing. S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06

La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien arrendado: Vehículo marca Hyundai estilo Tucson. Año 2015 uso del departamento administrativo.

Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 1° de Diciembre del 2015. finaliza: 31 de mayo del 2020)

Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$486.97 en mensualidades vencidas netas fijas y consecutivas con una tasa de interés del 5.60% anual pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete punto porcentuales con una cuota de US\$495.31

Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F.

Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$7.537.70.

Contrato de arrendamiento operativo N° 450024453-vehículo Honda

La “Arrendante”: Bac San José Leasing. S. A., Cédula jurídica n° 3-101-083318-06.

La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, Cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien arrendado: Vehículo marca Honda, estilo Pilot. Año 2016 uso del Gerente General.

Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 1° de julio del 2016. finaliza: 31 de diciembre del 2021).

Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$1005.88 en mensualidades vencidas, netas fijas. y consecutivas, con una tasa de interés del 4.90% anual pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete punto porcentuales con una cuota de US\$1033.11.

Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F

Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$17.250.

Contrato de arrendamiento-local comercial

La “Arrendante”: Arrendadora APH del Oeste. S.A., cédula jurídica n° 3-101-350702

La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.

Bien Arrendado: Local comercial n° 4 Piso N° 2 finca filial H1 051186F-000 medida 71.11 m2.

Local comercial n° 5 Piso N° 2 finca filial H1 051187F-000 medida 145.61 m2.

Local comercial n° 12 Piso N° 3 finca filial H1 051194F-000 medida 131 m2.

Plazo del arrendamiento: 60 meses a partir del 1° de febrero 2015

Monto del arrendamiento: US\$6.067.60 mensuales con incremento del 4% anual.

Depósito de Garantía: US\$6.067.60

Cuota de mantenimiento: US\$1.362.61 mensual.

8.17: Ajustes a las provisiones técnicas

La Provisión por siniestros incurridos no reportados pendientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a:

	<i>2017 €</i>	<i>2016 €</i>
Ingresos ajustes a las provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	5.875.379.580	4.508.620.997
Gastos ajustes a las provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	(7.423.607.890)	(5.597.050.455)
	(1.548.228.310)	(1.088.429.458)

8.18: Cuentas de Orden

Las sumas aseguradas para los ramos de vida y salud al 31 de diciembre 2017 y 2016 se detallan de la siguiente manera:

	<i>2017 €</i>	<i>2016 €</i>
Contratos por pólizas de seguros vigentes		
Seguro directo, ramo de vida	231.488.601.558	177.611.882.861
Seguro directo, ramo de salud	2.196.463.476.000	1.853.396.580.000
	2.427.952.077.558	2.031.008.462.861

8.19: Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del Impuesto sobre la Renta por su periodo fiscal que termina el 31 de diciembre. La tasa impositiva correspondiente al pago de Impuesto sobre la Renta es del 30%

Las diferencias entre la base impositiva y la base contable se determinan según las consideraciones incluidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento en lo que respecta a los ingresos no gravables y gastos no deducibles. Los montos se concilian de la siguiente forma:

	<i>2017 €</i>	<i>2016 €</i>
Utilidad (pérdida) neta del periodo antes de impuestos y participaciones	15.653.143	275.825.455
Ingresos no gravables		
Diferencias de cambio en inversiones	(149.792.879)	(154.947.989)
Diferencias de cambio en cuentas por cobrar	(10.452.366)	(76.884.202)
Diferencias de cambio en cuentas por pagar	(3.752.957)	(18.481.674)
	(163.998.202)	(250.313.865)

	2017	2016
	C	C
Gastos no deducibles	146.772.371	29.309.594
Diferencias de cambio en inversiones	83.379.553	2.075.397
Diferencias de cambio en cuentas por cobrar	1.261.040	2.687.925
Diferencias de cambio en cuentas por pagar		
	231.412.964	34.072.916
Base Imponible	83.067.905	59.584.506
Impuesto de renta (30%)	24.920.372	17.875.352
Adelantos de renta	(14.265.438)	(5.411.132)
Impuesto de renta neto por pagar	10.654.934	12.464.220

Nota 9: Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sucursal no poseía otra concentración de activos y pasivos.

Nota 10: Vencimiento de activos y pasivos

La entidad presenta en sus estados financieros en el renglón de primas vencidas al 31 de diciembre del 2017 un monto de C\$47,041,944, y en el periodo al 2016 presentaba un monto de C\$53,817,575

Nota 11: Contingencias

La compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. La gerencia, de acuerdo con nuestros asesores legales al 31 de diciembre del 2017 tiene conocimiento de una demanda ordinaria civil interpuesta por la señora Zulma Acevedo García en contra de la compañía, la cual se encuentra provisionada por la suma de C\$22.656.800 (USD\$40.000.00) al tipo de cambio del cierre al 31 de diciembre del 2017.

Nota 12: Administración Integral de Riesgos

La compañía debe identificar comprender y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguros se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Bases técnicas que utiliza la compañía

La compañía cuenta con contratos de reaseguro con varias compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por este concepto. Esta cesión de primas al reasegurador se muestra en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

Calculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento sobre solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la SUGESE. el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

En función de lo anterior. se deben implementar las herramientas necesarias para identificar cualquier riesgo que pueda afectar la operatividad de la compañía.

La compañía busca controlar como mínimo los siguientes riesgos de las actividades comerciales:

- Riesgo de Tipo de Cambio
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Legal
- Riesgo de Lavado de Dinero
- Riesgo de Reputación

Riesgo de tipo de cambio. El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera expresado en dólares estadounidenses:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
	<i>US \$</i>	<i>US \$</i>
Total de activos financieros	17.318.202	12.914.787
Total de pasivos financieros	(8.979.782)	(5.938.004)
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	8.338.420	6.976.783

Riesgo de mercado. Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas pasivas tales como tasas de interés. tipos de cambio e índices de precios.

Riesgo de liquidez. La empresa evalúa el riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar, bienes muebles e inmuebles y otros activos por cobrar) y pasivos (cuentas por pagar, provisiones técnicas y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como política de la compañía se mantienen parte de sus recursos económicos en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con el objetivo de disponer de estos recursos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas además de tener el respaldo inmediato de nuestra Oficina Principal. Al 31 de diciembre del 2017 la compañía disponía de estos recursos como se detalla a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Efectivo y fondos disponibles	2.809.341.343	337.644.485
Total recursos inmediatos	2.809.341.343	337.644.485

Riesgo de crédito. La empresa controla este riesgo a partir de la estimación del financiamiento, la calidad crediticia de las partes, su probabilidad de incumplimiento y el valor de recuperación de estas operaciones.

Riesgo operativo, Es la pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones y de información, así como factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos,

Riesgo tecnológico, Es la pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones o redes principalmente, afectando la eficiencia, confidencialidad, disponibilidad y confianza de la información,

Riesgo legal, Es la pérdida del incumplimiento de las disposiciones legales y normas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables,

Riesgo de lavado de dinero. Es evitar el uso legítimo de activos de recursos procedentes de actividades ilícitas.

Riesgo de reputación: Debe efectuarse una planeación de estrategias de comunicación a corto, mediano y largo plazo que empleará la compañía al identificar señales internas y externas, con la finalidad de minimizar las consecuencias a una exposición, opinión o percepción pública negativa en relación con una pérdida de confianza o con la ruptura de una relación que afecte la reputación corporativa, de modo adverso a los intereses de la compañía.

***BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA***

***INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA
DE CONTROL INTERNO***

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA
NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO**

A Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 26 de enero del 2018.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

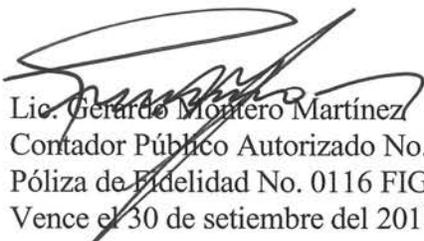
Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, *Best Meridian Insurance Company Sucursal Costa Rica*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal que hayamos dado a conocer a la Administración de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica*. En cartas de gerencia CG-1-2017, fechada 01 de setiembre del 2017 y CG-2-2017 de fecha 26 de enero de 2018 damos a conocer los resultados de las evaluaciones.

El presente informe es sólo para información de la Administración de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* y de la Superintendencia General de Seguros.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No.1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018.



San José. Costa Rica 26 de enero del 2018.

“Timbre de Ley número 6663, por €1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

***BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA***

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO***

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA
NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO**

A Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 26 de enero del 2018.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

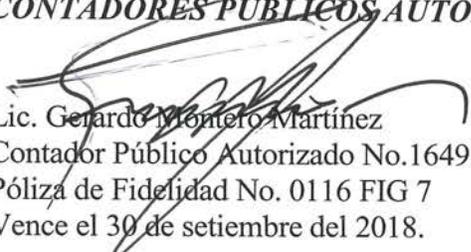
Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, *Best Meridian Insurance Company Sucursal Costa Rica*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de *Best Meridian Insurance Company. Sucursal Costa Rica* en cartas de gerencia CG-1-2017, fechada 01 de setiembre del 2017 y CG-2-2017 de fecha 26 de enero del 2018.

El presente informe es sólo para información de la Administración de *Best Meridian Insurance Company, Sucursal Costa Rica* y de la Superintendencia General de Seguros.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No.1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018.



San José, Costa Rica 26 de enero del 2018.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.